



I.E.S. RENÉ FAVALORO - U.E.S. ...

PROGRAMA 2021

CARRERA: PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA DOCENTE III

AÑO DE CURSADO: 3º

CURSADO: ANUAL

FORMATO: TALLER

HORAS CÁTEDRAS SEMANALES: 7 horas cátedras semanales. (224 hs cátedras-149 hs reloj)

NOMBRE Y APELLIDO PROFESOR: CHavez Silvana Andrea.

1- SÍNTESIS EXPLICATIVA

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza, en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas. Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma. El aprendizaje cooperativo le permite al docente alcanzar varias metas importantes al mismo tiempo. En primer lugar, lo ayuda a elevar el rendimiento de todos sus alumnos, incluidos tanto los especialmente dotados como los que tienen dificultades para aprender. En segundo lugar, lo ayuda a establecer relaciones positivas entre los alumnos, sentando así las bases de una comunidad e aprendizaje en la que se valore la diversidad. En tercer lugar, les proporciona a los alumnos las experiencias que necesitan para lograr un saludable desarrollo social, psicológico y cognitivo. La posibilidad que brinda el aprendizaje cooperativo de abordar estos tres frentes al mismo tiempo lo hacen superior a todos los demás métodos de enseñanza. (Johnson.R.pàg5) En ese sentido, cobra importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar

2-PROPÓSITOS

- Promover el trabajo colaborativo y cooperativo en el aula.
- Generar espacios para el desempeño de la práctica docente.
- Propiciar momentos de análisis y reflexión sobre la práctica pedagógica.

BLOQUE I Taller de Coordinación de grupos de aprendizaje:

En esta instancia se podría brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos.

BIBLIOGRAFÍA:

- DOMÉNECH BETORET. F: "VARIABLES PSICOLÓGICAS DEL PROFESOR Y SU ROL DOCENTE"
- EDELSTEIN. G: "Capítulo nº1: "IMÀGENES E IMAGINACIÒN INICIACIÒN A LA DOCENCIA".
- -JOHNSON David y JOHNSON Roger: "El aprendizaje cooperativo en el aula. Editorial Paidós. Bs. As. 1999.
- ANIJOVICH. R: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

BLOQUE II: Taller de Evaluación de los aprendizajes:



Criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares. La evaluación de los aprendizajes requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los alumnos, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar. Ateneo: Análisis de propuestas de intervención en diferentes contextos. Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. El rol docente.

BIBLIOGRAFÍA:

- DOCUMENTO CURRICULAR DE SABERES PRIORITARIOS PARA LOS NIVELES OBLIGATORIOS DE LA EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO.
- CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA. CICLO ORIENTADO.
- 2° DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA EN EL MARCO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- ANIJOVICH. R: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

BLOQUE III: Taller de integración:

En tanto unidad pedagógica, es ineludible promover la integralidad del nivel en la formación docente, por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el IES y en las instituciones educativas o espacios de formación realizadas en el año. Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo: elaboración de proyectos de intervención en un contexto específico, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos para la enseñanza, la presentación de un informe escrito y coloquio oral.

BIBLIOGRAFÍA:

- DOCUMENTO CURRICULAR DE SABERES PRIORITARIOS PARA LOS NIVELES OBLIGATORIOS DE LA EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO.
- CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA. CICLO ORIENTADO.
- 2° DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA EN EL MARCO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- ANIJOVICH. R: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.
- BIBLIOGRAFÍA: "PATOLOGÍA GENERAL DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA". MIGUEL SANTOS GUERRA. "LA EVALUACIÓN EN LA ESCUELA" SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 2013. MÉXICO. D.F

BLOQUE IV: Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos

Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas, rotando por años del ciclo básico y superior del nivel secundario con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador. La Decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos considerando el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia. Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades



específicas se sugiere cumplir dos (2) semanas de observaciones y dieciocho (18) clases en total, como mínimo, por estudiante, trabajando en parejas pedagógicas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Documento Curricular de Saberes Prioritarios para los Niveles Obligatorios de la Educación de la Provincia del C
- Currículo para la Educación Secundaria Orientada Ciclo Orientado
- 2° DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA EN EL MARCO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- Anijovich. R: Estrategias de enseñanza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSADO PRESENCIAL:

- Dominio de los saberes.
- Respeto por los aportes de sus compañeros.
- Compromiso con las instituciones asociadas.
- Trabajo colaborativo y cooperativo.
- Se descontará puntos por errores ortográficos según reglamento interno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSADO SEMIPRESENCIAL:

- Dominio de los saberes.
- Compromiso con las instituciones asociadas.
- Presentación en tiempo de los trabajos solicitados.

Se descontará puntos por errores ortográficos según reglamento interno

CHavez Silvana Andrea
Prof. Apellido y Nombres